FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON DE A.S.P.C. 01 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 01

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION PARCIAL ☐ TOTAL ■
No. 012

Tunja - Boyacá, 31 de diciembre de 2019

1. CONTRATISTA	HILDA LUCIA ROBLES MEJIA C.C. 40.025.581 de TUNJA Nacionalidad: Colombiana Dirección: Cra 5 # 3C BIS -08 Ciudadela Sol de Oriente Tunja/Boyacá Teléfono de contacto: Cel. 312-455-9142 Correo electrónico: hilurome48@gmail.com
2. SUPERVISOR	**CT. JEISSON MEINER GONZALEZ CRUZ** Cargo: DIRECTOR ESM BASPC 01 Resolución de nombramiento: 05 del 04 de enero de 2019 Establecimiento de Sanidad Militar BASER1
3. N° CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCION	233-DMBUG-2019 15 de ENERO de 2019
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	N° de póliza : GU007223 Aseguradora: CONFIANZA Fecha de expedición: 15-Enero-2019 N° de *póliza Responsabilidad Civil Médica*: RM002116 Fecha de expedición: 15-Enero-2019 Aseguradora: CONFIANZA Aprobada por el señor MY. EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ PABON
5. CRP	N° CDP: 24719 Fecha de expedición: 08-Enero-2019 N° CRP : 34619 Fecha de expedición: 16-Enero-2019 Unidad Ejecutora: Dispensario Médico de Bucaramanga Dependencia: FINANCIERA Posición catálogo de gasto: **A-02-02-02-009** "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES" Fuente: NACION Recurso: 16 SSF Valor total 2019: $25.819.248,00 Veinticinco millones ochocientos diecinueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos m/cte.
6. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	15 DE ENERO DE 2019
7. PLAZO DE EJECUCION	11 MESES QUINCE DIAS

Scanned by CamScanner

8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PROFESIONAL CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041 DEL BASPC01
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Prestar servicios como enfermera profesional de forma intra y extramural de acuerdo al portafolio de servicios institucional, orientando los programas de promoción y detección a los segmentos poblacionales asignados al ESM BASPC N° CACIQUE TUNDAMA, jurisdicción, personal adicional, temporal y agregado, apoyando a unidades móviles y batallones en la vigilancia epidemiológica por medio de acciones individuales y colectivas, para el mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo social de los usuarios del SSFFMM. 2. Para la ejecución de las actividades contractuales deberá cumplir con los estándares técnicos científicos de calidad en el tiempo de consulta establecido en la directiva 006 del 12 junio 2015 y/o aquellas que la modifiquen. 3. Dar cumplimiento estricto a los lineamientos que envié DISAN para la ejecución de diferentes actividades relacionadas con los programas de promoción y detección. 4. Participar en las campañas de salud integral de la población en riesgo 5. Participar y entregar informes de las reuniones que participe y que sean de cumplimiento obligatorio COVE institucionales, municipales, departamentales, otros según se solicite. 6. Desarrollar las metas programadas en el Plan Operativo Anual, planes de mejoramiento, otros, de los diferentes programas de promoción y detección, asistenciales, consulta prioritaria, urgencias de la institución. 7. Elaborar y presentar oportunamente todo informe ordinario o extraordinario solicitado por la Dirección de sanidad Ejército, según las directivas o lineamientos que expida dicha entidad en relación con el programa de PYD 8. Garantizar el cumplimiento de las metas programadas en los diferentes programas de promoción y detección 9. Socializar e implementar lo estipulado en la resolución 3280 de 2018, brindando asesoría acerca del adecuado desarrollo dentro de la institución. 10. Formar parte del comité estructurador y evaluador de los procesos de contratación cuando sean requeridos. 11. Cumplir con normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo enfatizando en su bioseguridad: uso adecuado de elementos de protección personal y porte de vestimenta adecuada para la prestación del servicio de salud. 12. Realizar actividades de vacunación intra y extramurales que permitan cumplir con los requerimientos legales vigentes, así como de vacunación operacional. 13. Diligenciar oportunamente libro de inventarios de su área asignada, informando al supervisor del contrato cualquier perdida o daño en los elementos verificados. 14. Asistir a capacitaciones y/o conferencias en salud estipuladas por la Dirección de Sanidad y/o entes de control en pro del mejoramiento de la prestación de servicios de salud, presenciales o virtuales. 15. Debe contar con certificado de competencias laborales SENA en ¨administración de inmunobiologicos¨ según delegación y normatividad actualizada, y/o encontrarse en proceso de certificación. 16. Cumplir con lo estipulado en el Manual técnico administrativo de Plan ampliado de inmunización y demás actividades solicitadas por los entes de control. 17. *Contar con curso de soporte vital avanzado actualizado.* 18. Mantener organizado y actualizado el archivo de la dependencia de acuerdo a normatividad legal vigente. 19. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.
10. PERIODO DEL INFORME	1 DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Scanned by CamScanner

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Elaboró, realizó y presentó oportunamente todo informe ordinario o extraordinario solicitado por la Dirección de sanidad Ejército, según las directivas o lineamientos que expida dicha entidad con relación a el programa de PYD y las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

PROCESO	SOPORTE	CANTIDAD
Capacitaciones	Acta	1
Consultas P y D programadas	Historia Clínica	52 consulta
Limpieza mensual nevera	Formato de limpieza	1
Informe maternidad PY D	Matriz de información materno perinatal DIGSA v1.xlsb	1
Informe salud sexual P Y D	Formato único ssr.xls	1
Informe Secretaria DPTAL transmisibles	Formato transmisibles.xls	1
Informe Secretaria Municipal PAI	Formato calidad dato por IPS 2019.xls	1
Informe Secretaria Municipal PAI	Formato mensual vacunacion_v2..xls	1
Informe Vacunación operacional	Formato registro diario físico operacional.xls	1
Informe Vacunación operacional	Kardex de biológico operacionales.xls	1
Informe Vacunación operacional	Plantilla de reporte mensual DISAN operacional.xls	1
Informe vacunación PAI a Disan y secretaria municipal	Formato registro digital.xls	2
Informe vacunación PAI Disan	Formato ESM pai 2019 _v2.xls	1
Procedimientos: inserción de DIU, inserción y retiro de implante subdérmico	Formato procedimientos	5 procedimientos
Reclamo de vacuna en secretaria municipal de Tunja.	Formato de despacho	1
Registro diario de temperatura neveras MK 304 MK 204	Hoja de temperatura	40 registros
Registro en físico y digitación de vacunas PAI.	Planillas registro diario	78 vacunas
Reunión comité de infecciones	Acta	1
Reunión comité de maternidad	Acta	1
Solicitud vacuna PAI	PAIWEB	1
Solicitud de vacuna NO PAI	Oficio	1
Solicitud vacuna PAI en físico	Formato	1
Vacunacion operacional incorporación 4-18	Formatos	245 personas
Vacunación a población infantil y adultos jornada mensual.	Formato PAI	78 personas

12. VALOR DEL CONTRATO

($ 25.819.248,00) VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIESCINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/C
VALOR AUTORIZADO A PAGO ($2.245.152,00) DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.

Scanned by CamScanner

<table>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>21.900</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>143.900</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>112.400</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos labores, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
3. Declaración de retención en la fuente.
4. Declaración de paz y salvo de seguridad social
5. Cuenta de Cobro</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ■
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16.RECOMENDACIONES</td><td>NINGUNA</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>El Contratista desempeño a cabalidad las funciones encomendadas.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Tunja – Boyacá a los 31 días del mes de diciembre de 2019

Atentamente,

CT. JEISSON MEINER GONZALEZ CRUZ
Director ESM BASPC01
Supervisor 233-DMBUG-2019

Scanned by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
NIT. 830.039.670-5
BATALLON DE A.S.P.C. 01 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASER 01

INFORME DE GESTIÓN No. 012

Tunja Boyacá, 31 de diciembre de 2019

1. No. CONTRATO	**233-DMBUG-2019**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	15 DE ENERO 2019
3. POLIZA DE SEGUROS	N° de póliza : CALIDAD Y CUMPLIMIENTO: GU007223 Aseguradora CONFIANZA Fecha de certificado de aprobación de póliza: 15 DE ENERO DE 2019 N° de póliza : RESPONSABILIDAD CIVIL: RM002116 Aseguradora: CONFIANZA Fecha de certificado de aprobación de póliza: 15 DE ENERO DE 2019
4. CRP	No: 34619 Fecha expedición: 16 de ENERO de 2019. Unidad/Sub-unidad ejecutora: DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA Dependencia: FINANCIERA Posición catálogo de Gasto: A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Fuente: NACION Recurso: 16 SSF Valor: $25.819.248,00 Veinticinco millones ochocientos diecinueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos m/cte.
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	15 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: HILDA LUCIA ROBLES MEJIA Identificación: 40.025.581 Nacionalidad: Colombiana Dirección – Ciudad: CRA 5 3C BIS -08 CIUDADELA SOL DE ORIENTE TUNJA BOYACA Teléfono de contacto: 3124559142 E-mail de contacto: hilurome48@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. JEISSON MEINER GONZALEZ CRUZ Cargo: DIRECTOR ESM BASER 01 Resolución de Nombramiento: 05 del 4 de enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PROFESIONAL CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041 DEL BASPC01
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Prestar servicios como enfermera profesional de forma intra y extramural de acuerdo al portafolio de servicios institucional, orientando los programas de promoción y detección a los segmentos

Scanned by CamScanner

	poblacionales asignados al ESM BASPC N° CACIQUE TUNDAMA, jurisdicción, personal adicional, temporal y agregado, apoyando a unidades móviles y batallones en la vigilancia epidemiológica por medio de acciones individuales y colectivas, para el mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo social de los usuarios del SSFFMM. 2. Para la ejecución de las actividades contractuales deberá cumplir con los estándares técnicos científicos de calidad en el tiempo de consulta establecido en la directiva 006 del 12 junio 2015 y/o aquellas que la modifiquen. 3. Dar cumplimiento estricto a los lineamientos que envié DISAN para la ejecución de diferentes actividades relacionadas con los programas de promoción y detección. 4. Participar en las campañas de salud integral de la población en riesgo 5. Participar y entregar informes de las reuniones que participe y que sean de cumplimiento obligatorio COVE institucionales, municipales, departamentales, otros según se solicite. 6. Desarrollar las metas programadas en el Plan Operativo Anual, planes de mejoramiento, otros, de los diferentes programas de promoción y detección, asistenciales, consulta prioritaria, urgencias de la institución. 7. Elaborar y presentar oportunamente todo informe ordinario o extraordinario solicitado por la Dirección de sanidad Ejército, según las directivas o lineamientos que expida dicha entidad en relación con el programa de PYD 8. Garantizar el cumplimiento de las metas programadas en los diferentes programas de promoción y detección 9. Socializar e implementar lo estipulado en la resolución 3280 de 2018, brindando asesoría acerca del adecuado desarrollo dentro de la institución. 10. Formar parte del comité estructurador y evaluador de los procesos de contratación cuando sean requeridos. 11. Cumplir con normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo enfatizando en su bioseguridad: uso adecuado de elementos de protección personal y porte de vestimenta adecuada para la prestación del servicio de salud. 12. Realizar actividades de vacunación intra y extramurales que permitan cumplir con los requerimientos legales vigentes, así como de vacunación operacional. 13. Diligenciar oportunamente libro de inventarios de su área asignada, informando al supervisor del contrato cualquier perdida o daño en los elementos verificados. 14. Asistir a capacitaciones y/o conferencias en salud estipuladas por la Dirección de Sanidad y/o entes de control en pro del mejoramiento de la prestación de servicios de salud, presenciales o virtuales. 15. Debe contar con certificado de competencias laborales SENA en ¨administración de inmunobiologicos¨ según delegación y normatividad actualizada, y/o encontrarse en proceso de certificación. 16. Cumplir con lo estipulado en el Manual técnico administrativo de Plan ampliado de inmunización y demás actividades solicitadas por los entes de control. 17. Contar con curso de soporte vital avanzado actualizado. 18. Mantener organizado y actualizado el archivo de la dependencia de acuerdo a normatividad legal vigente. 19. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

Scanned by CamScanner

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Elaboré, realicé y presenté oportunamente todo informe ordinario o extraordinario solicitado por la Dirección de sanidad Ejército, según las directivas o lineamientos que expida dicha entidad con relación a el programa de PYD y las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

PROCESO	SOPORTE	CANTIDAD
Capacitaciones	Acta	1
Consultas P y D programadas	Historia Clínica	52 consulta
Limpieza mensual nevera	Formato de limpieza	1
Informe maternidad PY D	Matriz de información materno perinatal DIGSA v1.xlsb	1
Informe salud sexual P Y D	Formato único ssr.xls	1
Informe Secretaria DPTAL transmisibles	Formato transmisibles.xls	1
Informe Secretaria Municipal PAI	Formato calidad dato por IPS 2019.xls	1
Informe Secretaria Municipal PAI	Formato mensual vacunacion_v2..xls	1
Informe Vacunación operacional	Formato registro diario físico operacional.xls	1
Informe Vacunación operacional	Kardex de biológico operacionales.xls	1
Informe Vacunación operacional	Plantilla de reporte mensual DISAN operacional.xls	1
Informe vacunación PAI a Disan y secretaria municipal	Formato registro digital.xls	2
Informe vacunación PAI Disan	Formato ESM pai 2019 _v2.xls	1
Procedimientos: inserción de DIU, inserción y retiro de implante subdérmico	Formato procedimientos	5 procedimiento
Reclamo de vacuna en secretaria municipal de Tunja.	Formato de despacho	1
Registro diario de temperatura neveras MK 304 MK 204	Hoja de temperatura	40 registros
Registro en físico y digitación de vacunas PAI.	Planillas registro diario	78 vacunas
Reunión comité de infecciones	Acta	1
Reunión comité de maternidad	Acta	1
Solicitud vacuna PAI	PAIWEB	1
Solicitud de vacuna NO PAI	Oficio	1
Solicitud vacuna PAI en físico	Formato	1
Vacunacion operacional incorporación 4-18	Formatos	245 personas
Vacunación a población infantil y adultos jornada mensual.	Formato PAI	78 personas

Scanned by CamScanner

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, el supervisor del contrato **CT. JEISSON MEINER GONZALEZ CRUZ** deja constancia que el señor(a) **HILDA LUCIA ROBLES MEJIA** ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Tunja a los 31 días del mes de diciembre de 2019

HILDA LUCIA ROBLES MEJIA
CC. 40.025.581 de Tunja
Contratista

Scanned by CamScanner

Tunja - Boyacá, 31 de diciembre de 2019

Señora Mayor
CLAUDIA CAROLINA RAMIREZ MURILLO
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
Dispensario Médico de Bucaramanga

Asunto: Retención en la Fuente Empleados - Contribuyentes del Impuesto de Renta, según Ley 1607 de diciembre de 2012, Ley 1739 de diciembre de 2014, Ley 1819 de diciembre de 2016, y Decreto No. 0099 de Enero 25 de 2013.

Yo, **HILDA LUCIA ROBLES MEJIA** identificada con C.C. 40.025.581 de Tunja, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley 1819 de 29 de diciembre de 2016, y Artículo 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951 de noviembre de 2017, certifico a usted, bajo la gravedad de juramento, que:

(NO) Soy declarante del impuesto de renta y complementarios en el año 2019.

Patrimonio Bruto	Superiores a	4500 UVT = $149.202.000
Ingresos Brutos	Superiores a	1400 UVT = $ 46.418.400
Consumo Tarjetas de Crédito	Superiores a	1400 UVT = $ 46.418.400
Compras y Consumo (Credito o de Contado)	Superiores a	1400 UVT = $ 46.418.400
Consignaciones Bancarias	Superiores a	1400 UVT = $ 46.418.400
En caso de la base de* **Ingresos Totales de 4073 UVT, *se entiende que se aplica para* efectos de retención, según Art. 1.6.1.13.2.7 del Decreto 1951 de 28 de noviembre de 2017, para efectos de declarar como trabajador dependiente (Art. 17 Ley 1819/2016) respecto a ingresos, ver topes vigentes. **UVT AÑO 2019: $34.270**		
*Deducible de la base: Art. 2 y Art. 3 - Decreto 0099/2013. (Si aplica anexar)		

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Tunja, a los 31 días del mes de diciembre de 2019

Atentamente,

HILDA LUCIA ROBLES MEJIA
C.C. 40.025.581 de Tunja
Contratista Dirección Sanidad Ejército

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Canton Militar 1 kilometro 1 via a Toca
Telefono: 7449806 MK 016-615
Bas01_esm@hotmail.com

Scanned by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

Tunja - Boyacá, 31 de diciembre de 2019

Yo, **HILDA LUCIA ROBLES MEJIA** Identificado (a) con la cedula de ciudadanía **40.025.581 de Tunja-Boyacá**

Manifiesto que la empresa: **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA**
NIT: 830.039.670-5

Me adeuda la suma de: ($ 2.245.152,00) DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Por concepto de: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5041 DEL BASPC 01**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO No No. 233-DMBUG-2019: (25.819.248,00) VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIESCINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: HILDA LUCIA ROBLES MEJIA
Identificación: 40.025.581 de Tunja
Lugar de Residencia: Tunja – Boyacá

Firma _____

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Canton Militar 1 kilometro 1 via a Toca
Telefono: 7449806 MK 016-615
Bas01_esm@hotmail.com

Scanned by CamScanner

Tunja, 31 de diciembre de 2019

Señora Mayor
CLAUDIA CAROLINA RAMIREZ MURILLO
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
Dispensario Médico de Bucaramanga

ASUNTO: Clasificación Persona Natural para Retención en la Fuente

Yo, **HILDA LUCIA ROBLES MEJIA**, identificada con cedula de ciudadanía número 40.025.581 de Tunja certifico bajo gravedad de juramento, que a la fecha no tengo más de dos empleados por más de 90 días. Por lo tanto sírvase practicar la retención en la fuente para asalariados contemplado en el artículo 17 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, donde se modificó el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

HILDA LUCIA ROBLES MEJIA
C.C. 40.025.581 de Tunja
Contratista

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Canton Militar 1 kilometro 1 via a Toca
Telefono: 7449806 MK 016-615
Bas01_esm@hotmail.com

RESTRINGIDO

Scanned by CamScanner

Tunja Boyacá, 31 de diciembre de 2019

Señora Mayor
CLAUDIA CAROLINA RAMIREZ MURILLO
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
Dispensario Médico de Bucaramanga

YO, HILDA LUCIA ROBLES MEJIA, identificada(o) con Cedula de ciudadanía Nº 40.025.581 de Tunja , en uso de mis facultades mentales y legales, certifico bajo gravedad de juramento que los $278.200 soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General (SALUD, PENSION y ARL) corresponden al mes de DICIEMBRE son ingresos provenientes del contrato No. 233-DMBUG-2019 por prestación de servicios firmado con la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, dando así cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de Octubre del 2009.

Atentamente,

HILDA LUCIA ROBLES MEJIA
CC. 40.025.581 de Tunja
Contratista

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Canton Militar 1 kilometro 1 via a Toca
Telefono: 7449806 MK 016-615
Bas01_esm@hotmail.com

RESTRINGIDO

Scanned by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
BATALLON DE A.S.P.C. 01 "CACIQUE TUNDAMA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASER 01

CUMPLIDO ESTADISTICA MENSUAL

VIGENCIA 2019

FECHA DE RECEPCION:

1. PERIODO DE ESTADISTICA: DICIEMBRE DE 2019

2. NOMBRE DEL PROFESIONAL: HILDA LUCIA ROBLES MEJIA	
3. DEPENDENCIA: PROMOCION Y PREVENCION	
4. PROFESION: ENFERMERA	
5. UNIDAD: BASPC 01 ESM 5041	
PS. NIDIA JOHANA SILVA VESGA V°B° ESTADISTICA - DMBUG	P/A ASG21 CAROLINA ANDREA OSIAS BOLAÑOS V°B° ESTADISTICA – BASPC 01

CT. JEISSON MEINER GONZALEZ CRUZ
Director ESM 5041 BASPC 1
Supervisor contrato 233-DMBUG-2019

Scanned by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40025581
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HILDA LUCIA ROBLES MEJIA ROBLES MEJIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 SUR 7-09	TELÉFONO:	7447920
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4311677371**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:		AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/11/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997659144	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 143.900
SUBTOTAL:			1	**$ 143.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 112.400
SUBTOTAL:			1	**$ 112.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 21.900
SUBTOTAL:			1	**$ 21.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 278.200**

Scanned by CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 879753183 DV: 394431

Cajero: NAJUFOJI

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 28/11/2019 12:08:06

PS Recaudador:
800447 BATALLON ::

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 40025581

Nombre:	HILDA LUCIA
Apellido 1:	ROBLES
Apellido 2:	MEJIA
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	3124559142
Codigo Planilla:	431167737
Periodo Pago:	2019/11
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0

Referencia	Valor
40025581	$278.200,00

Valor recibido: $278.200,00
Forma de pago: EFECTIVO

Con el Giro Navideno Efecty haz tus Giros y podras ser uno de los ganadores de $100.000

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Scanned by CamScanner